



ANUNCIO

**BECA PARA LA FORMACIÓN DE UN EXPERTO EN PROMOCIÓN EXTERIOR DEL TURISMO EN LA
CONSEJERÍA DE TURISMO EN LAS MISIÓN DIPLOMÁTICA DE ESPAÑA EN MILÁN 2015**

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Mediante el presente se anuncia la **Lista Definitiva de Admitidos y Excluidos de UNA BECA PARA LA FORMACIÓN DE UN EXPERTO EN PROMOCIÓN EXTERIOR DEL TURISMO EN LA CONSEJERÍA DE TURISMO EN LAS MISIÓN DIPLOMÁTICA DE ESPAÑA EN MILÁN**, correspondiente a la convocatoria publicada en el Boletín Oficial de La Provincia de fecha 17 de agosto de 2015, cuyas Bases fueron publicadas en el B.O.P. de 10 de octubre de 2014.

Transcurrido el plazo de subsanación y revisada la documentación presentada por los aspirantes excluidos, la Lista Definitiva de Admitidos y Excluidos así como la fecha de la realización de las pruebas y los miembros de la comisión evaluadora es la siguiente:

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS

Nº	D.N.I.	Apellidos	Nombre
1	78534418K	DE LA CRUZ PÉREZ	ANA

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS

Nº	D.N.I.	Apellidos	Nombre	Motivo Exclusión:
1	78536117H	CALERO ALEJANDRO	YENEBA	<p>Fotocopia de DNI no está cotejada/compulsada</p> <p>Fotocopia compulsada de la certificación académica de la titulación y estudios requeridos para formar parte de la convocatoria o del resguardo correspondiente, en la que figuren las calificaciones obtenidas con nota ponderada, las fechas de su obtención y constancia de que han sido superadas todas las asignaturas que constituyen el programa completo de los estudios realizados.</p> <p>En el caso de estudios en el extranjero se deberá aportar la correspondiente homologación, con la oportuna credencial acreditativa y la certificación académica, atendiendo al sistema español de calificaciones.</p> <p>Declaración responsable de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones establecidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.</p> <p>Documentación acreditativa expedida por el órgano competente de estar al corriente con las obligaciones Tributarias Autonómicas y Estatales.</p> <p>Documentación acreditativa expedida por el órgano competente de estar al corriente con la Seguridad Social.</p> <p>Documentación acreditativa de vida laboral expedida por el órgano competente.</p> <p>Declaración responsable sobre becas que esté disfrutando o hubiera solicitado.</p>

COMISIÓN EVALUADORA:

Presidente: Moisés Jorge Naranjo

Secretaria: M^a Dolores Umpiérrez Santana

Vocal: Flor Falcón González

CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS

Lugar: Patronato de Turismo de Fuerteventura,

c/ Almirante Lallermán, nº 1, Puerto del Rosario

FECHA	HORA	
28/09/2015	08:45 h.	Hora de llamamiento
	09:00 h.	Prueba escrita de italiano (Según art. 7º Bases)
	09:30 h.	Prueba oral de italiano (Según art. 7º Bases)
	09:45 h.	Prueba de conocimientos de la isla (Según art. 7º Bases)
	10:30 h.	Entrevista personal (Según art. 7º Bases)

Las listas completas Definitivas de Admitidos y Excluidos se publicarán en el **tablón de anuncios del Patronato de Turismo** y en la **web del Patronato de Turismo** www.visitfuerteventura.es.